



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
JUZGADO DE TRABAJO TRANSITORIO
ZONA SUR - PUNO



ESTADÍSTICA

C.N. PUNO GMIRAVAL
M24 - 0011901
0155959 - 2024
0034889 - 2024

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la con-
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

TRANSITO CUANTITATIVO

Ingreso: 22-08-24

Nº de exp: 12179 Folios: 01

Firma: [Firma] Hora: 11:20

OFICIO N° 2842 -2024-JTTZSP-CSJP/PJ. -

Puno, 30 de julio del año 2024.

SEÑOR:
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA EL COLLAO

CIUDAD. -

ASUNTO: Hoja de Liquidación
Referencia: Expediente N° 00771-2021-0-2101-JR-LA-01.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de solicitarle ordene al funcionario competente remita a mi despacho **COPIA CERTIFICADA** de: 1.- HOJA de LIQUIDACIÓN derivada de la *Resolución Directoral N° 1381-2016-DUDELEC, de fecha 03 de octubre del 2016, (relacionado al monto reconocido a favor del Profesor VALERIANO VENTUREA ORDOÑEZ)* 2.- BOLETA DE PAGO, del periodo reconocido en el mencionado acto administrativo (de marzo del 1991 hasta noviembre del 2012- vigencia de la ley 24029) Documentación que deberá ser remitido de forma **ÍNTEGRA, LEGIBLE Y COMPLETA**, dentro del plazo improrrogable de **CINCO DIAS (05) Días, BAJO APERCIBIMIENTO DE IMPONERSE UNA MULTA DE CINCO (05) URP** (compulsiva y progresiva), en caso de incumplimiento que será impuesto al titular actual y en caso de persistir el incumplimiento de este mandato, la remisión de copias certificadas al ministerio público para que se denuncie al Director y Funcionarios responsables del incumplimiento, por la comisión de presunto delito de omisión y resistencia a la autoridad.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;



LUCILA CHURACUTIPA MAMANI
JUEZ DEL JUZGADO DE TRABAJO
TRANSITORIO ZONA SUR
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

LCHM/jech

Yanira Apaza Coila
Asistente Judicial del Módulo Corporativo Laboral
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO